

# Controlaría obtiene primer lugar en cumplimiento metas presidenciales

El ranking del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, constituye un instrumento de rendición de cuentas permanente a los ciudadanos.

Este novedoso sistema marca un precedente en la administración pública y permite al Gobierno supervisar que las instituciones cumplan con las disposiciones legales existentes en materia de administración financiera.

En la evaluación, la Contraloría General de la República (CGR) logró la máxima calificación de 98 puntos, colocándose a la cabeza de las instituciones del Estado dominicano, con la mayor puntuación en cuanto al nivel de cumplimiento de las metas presidenciales.

Según establecen los resultados presentados, la Contraloría logró cumplir en un 100% con los indicadores de Metas, Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), Gobierno Electrónico ITICGE Y Gestión Presupuestaria.

Asimismo, la CGR cumplió en un 97% con los indicadores de Transparencia Gubernamental y Contrataciones Públicas; en un 95% en cumplimiento de la Ley 200-04 y un 94% en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El propósito del gobierno de Danilo Medina es asegurar que cada funcionario cumpla diariamente con las metas, a fin de procurar un Estado cada vez más eficiente y transparente, como también la formación de servidores públicos dedicados y comprometidos con el desarrollo del país.

Es la primera vez que la Presidencia hace público los resultados del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, correspondientes a cada institución, junto con las mediciones por indicadores que se presentan periódicamente.

Los detalles de la medición fueron dados a conocer por el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, en una declaración hecha a los medios de comunicación en el salón Orlando Martínez, del Palacio Nacional, tras concluir el séptimo encuentro de evaluación del Sistema de Monitoreo, encabezado por el presidente Danilo Medina.

En términos generales, Gustavo Montalvo detalló los resultados de cumplimiento de las instituciones por puntos medibles y éstos arrojaron los resultados siguientes:

**Cumplimiento de metas.** En lo relativo al cumplimiento de las metas presidenciales el 81.23% están en ejecución normal y un 6.15% están terminadas.

**Obras de infraestructura,** de 2,736, hay 1,530 terminadas, para un porcentaje de avance de 55.91%.

**Transparencia.** El promedio del indicador de Transparencia también mejoró. Fue de 79% en noviembre y en la última

medición que estamos presentando llegó a 85% de cumplimiento.

**Gestión Presupuestaria.** El promedio de este indicador de Gestión Presupuestaria fue de 75.85%. Esto muestra que las instituciones están gestionando eficazmente su presupuesto.

**Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.** Refleja el uso del portal transaccional por cada institución. Los resultados muestran un cumplimiento de 84.81%, con un incremento de 11.78 puntos porcentuales, en relación a la medición de noviembre, que reportó 73.03%.

**Normas Básicas de Control Interno.** Este indicador define el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proporciona las bases para evaluar los sistemas de administración de control y las unidades de auditoría. Los resultados de éste indican que se registró un aumento de 14.67, al pasar de 60 a 74.67%.

**Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.** A cargo del Ministerio de Administración Pública, reporta un avance global en mayo de 65.59%.

**Gobierno Electrónico.** Evidencia una mejoría de 36 puntos porcentuales en los ministerios, para un total de 84.78 por ciento. Las demás instituciones tienen un promedio de 66.07%.

**Cumplimiento de la Ley 200-04.** Este indicador, medido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, señala que el 77% de las instituciones cumple con esos parámetros.